NOTA DE PRENSA

Enrique de Sendagorta, fundador de SENER, nombrado Miembro de Honor del Instituto de Ingeniería de España

Madrid, 27 de mayo de 2014 - El doctor ingeniero naval Enrique de Sendagorta Aramburu, presidente de Honor y fundador del grupo de ingeniería y tecnología SENER, y presidente de la Fundación SENER, ha sido distinguido con la medalla de Miembro de Honor que concede el Instituto de la Ingeniería de España a aquellos ingenieros que hayan contribuido, a través de sus obras y proyectos, al avance de la sociedad.

El acto de entrega tuvo lugar el lunes 26 de mayo, cuando Enrique de Sendagorta recibió la medalla de Miembro de Honor de la mano del presidente de la institución, Manuel Moreu. El fundador de SENER quiso destacar el orgullo que le supone recibir esta distinción por parte de una institución como el Instituto de la Ingeniería de España, de la que su hermano José Manuel de Sendagorta fue presidente (1966). José Manuel de Sendagorta se incorporó a SENER en 1960 y fue nombrado cofundador de la compañía.

En un discurso sembrado de agradecimientos a todas las personas que "han contribuido a tanta ventura como me ha tocado en la vida", Enrique de Sendagorta mostró su preocupación por la difícil situación que atraviesa el país: "España necesita crecimiento económico con calidad, lo cual pide entrega inteligente y larga por parte de todos, no menor la de los ingenieros y los empresarios, para volver a la senda que nos corresponde en el concurso de las naciones. Tenemos que dar ánimos a la juventud, que necesitamos en los campos de la ciencia y la tecnología. Tan prometedores". Además apuntaba: "Hoy los estudios históricos y nuestra misma experiencia nos llevan a afirmar que el valor añadido en el progreso técnico está constituido más por la constante aportación de innumerables mejoras, modificaciones y combinaciones, que por infrecuentes innovaciones mayores, cuyo efecto económico suele ser en el largo plazo. La complejidad del crecimiento diversificado y de calidad nos llega con enorme potencial de riqueza añadible en la creación de lo nuevo, en el estar en los perfeccionamientos que mantienen e impulsan la marcha positiva de las empresas". El espíritu emprendedor y autoexigente de este hombre, para quien el trabajo es el valor más importante para mejorar este mundo, le llevaba a cerrar el discurso con las siguientes palabras: "Si nos exigimos, podremos".

Este nuevo reconocimiento se suma a una larga serie de premios motivados por la ejemplar trayectoria profesional del empresario; el más reciente de ellos ha sido el Premio Reino de España a la Trayectoria Empresarial que conceden el Círculo de Empresarios, el Círculo de Economía (Cercle d'Economia) y el Círculo de Empresarios Vascos, que le será entregado el próximo 4 de junio por el rey de España Juan Carlos de Borbón en el Palacio de El Pardo (Madrid). Además, ha recibido el Premio Nacional a la Trayectoria Innovadora del Ministerio de Ciencia e Innovación (2011), el Premio Ingenia de la Escuela de Ingenieros de Bilbao (2004) y el Premio de la Asociación de Ingenieros Navales a la mejor trayectoria profesional y social (1999). También ha sido condecorado con la Gran Cruz del Mérito Naval, en España, la distinción Verdienst Kreutz mit Stern, en Alemania, y la distinción Cruzeiro do Sul, en Brasil.

Enrique de Sendagorta Aramburu (Plencia, 1924) es doctor ingeniero naval por la Escuela Especial de Ingenieros Navales de Madrid, con un máster para altos directivos de empresa por el IESE (primera promoción). En 1956 creó SENER, hoy en día un exitoso grupo internacional de ingeniería y tecnología.

Más información:

Oihana Casas. Comunicación. SENER. Tel (+34) 91 807 73 18 / (+34) 679 31 40 85 www.sener.es

Además, fue socio fundador de las firmas vizcaínas Itasa e Indunaval, y fundó y dirigió Construnaves, la asociación de todos los astilleros españoles.

Igualmente, a lo largo de sus más de 60 años de carrera profesional, ha sido director general de Comercio Exterior; director general de Expansión Comercial en el Ministerio de Comercio; presidente de la Comisión de Bienes de Equipo del Plan de Desarrollo Español; vocal del Consejo de la Junta de Energía Nuclear; consejero del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, del Banco de Crédito Industrial, de las compañías oficiales de Seguros de Crédito a la Exportación y de varias entidades estatales.

También ha ocupado los puestos de primer ejecutivo, consejero y director general de la Sociedad Española de Construcción Naval; y consejero de Ybarra y CIA., Naviera Artola, y de Marítima del Norte. Destaca su labor como presidente ejecutivo de Petronor. Otros cargos reseñables son los de consejero delegado de Banco de Vizcaya y vicepresidente de su Consejo de Administración; presidente del Banco de Financiación Industrial (Induban) y consejero del BBV.

En la actualidad, Enrique de Sendagorta es presidente de Honor de SENER y presidente de la Fundación SENER. Asimismo, ha sido presidente de Honor del Instituto Empresa y Humanismo de la Universidad de Navarra.

Acerca de SENER

SENER es un grupo privado de ingeniería y tecnología fundado en 1956, que busca ofrecer a sus clientes las soluciones tecnológicas más avanzadas y que goza de reconocimiento internacional gracias a su independencia y a su compromiso con la innovación y la calidad. SENER cuenta con cerca de 5.500 profesionales en sus centros en Argelia, Argentina, Brasil, Corea del Sur, Chile, China, Colombia, Emiratos Árabes Unidos, España, Estados Unidos, India, Japón, México, Polonia, Portugal y Reino Unido. Los ingresos de explotación del grupo alcanzan los 1.200 millones de euros (datos de 2013).

SENER agrupa las actividades propias de Ingeniería y Construcción, además de participaciones industriales en compañías que trabajan en los campos de Energía y Medio Ambiente, así como en el Aeronáutico. En el área de Ingeniería y Construcción, SENER se ha convertido en una empresa de referencia mundial en los sectores Aeroespacial, de Infraestructuras y Transporte, de Energía y Procesos y Naval.

Acerca del Instituto de Ingeniería de España

El Instituto de la Ingeniería de España es la Federación de Asociaciones de ingenieros, que agrupa las siguientes ramas de la Ingeniería española:

- *Asociación de Ingenieros Aeronáuticos de España*
- *Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos*
- *Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos*
- *Federación de Asociaciones de Ingenieros Industriales de España*
- *Asociación Nacional de Ingenieros del I.C.A.I.*
- *Asociación Nacional de Ingenieros de Minas*
- *Asociación de Ingenieros de Montes*
- *Asociación de Ingenieros Navales y Oceánicos de España*
- *Asociación Española de Ingenieros de Telecomunicación*

A través de estas nueve asociaciones, el Instituto de la Ingeniería de España integra a más de 100.000 ingenieros de las diversas especialidades, que desarrollan su actividad en las diversas Comunidades Autónomas del Estado, tanto en el ámbito privado como el público.

El Instituto de la Ingeniería de España, creado en 1905 bajo la presidencia de honor del Jefe del Estado español, está oficialmente declarado Entidad de Utilidad Pública. Desde 1975, ostenta la Presidencia de Honor del Instituto Su Majestad el Rey Juan Carlos I.

Fines estatutarios:

- *Fomentar y contribuir al progreso de la Ingeniería poniéndola al servicio del desarrollo integral y el bien común de la sociedad.*

Más información:

Oihana Casas. Comunicación. SENER. Tel (+34) 91 807 73 18 / (+34) 679 31 40 85 www.sener.es

- *Elevar el prestigio de la Ingeniería internacional, promoviendo y colaborando con ella en los campos propios.*
- *Integrar y coordinar la acción de los distintos miembros del Instituto en todos los campos en que sea conveniente.*
- *Representar al conjunto de la Ingeniería española ante las organizaciones análogas de la Ingeniería internacional, colaborando con ellas.*
- *Ostentar en su ámbito la representación y defensa de la Ingeniería ante la administración pública e instituciones, ante cualquier clase de entidades, públicas o privadas, y ante la administración de justicia en todas sus jurisdicciones y grados. Dicha representación ha de entenderse sin perjuicio de la que en sus respectivos ámbitos pudiera corresponder a otras corporaciones y colegios profesionales en los términos consignados en las leyes.*
- *Promover y contribuir al perfeccionamiento de las enseñanzas de la Ingeniería, así como la formación permanente.*
- *Y cualesquiera otras funciones o fines que le confiera el ordenamiento jurídico, se le otorguen en el futuro, se le deleguen por sus miembros, o se deriven de modo implícito de sus Estatutos.*

Síguenos en:

Más información:

Oihana Casas. Comunicación. SENER. Tel (+34) 91 807 73 18 / (+34) 679 31 40 85 www.sener.es